AVANTMEDIOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE:

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US$ -	Dólares de los Estados Unidos de Norte América
NEC -	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF Pymes -	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas

DBA/.

AVANTMEDIOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2009, con el nombre de AVANTMEDIOS CÍA. LTDA. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de libros, textos, revistas, materiales didácticos.

NOTA 2 - AUTORIZACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden estados financieros bajo NIIF para Pymes (para pequeñas y medianas empresas), han sido emitidos y entregados a la Gerencia, en fecha 06 de marzo del 2018, y serán puestos a consideración de la Junta General de Socios, a realizarse con fecha 06 de marzo del 2018.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 de noviembre del 2009)que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de Avantmedios Cía. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes).

Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

DBM.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, sobregiros bancarios e inversiones a la vista máximo a 90 días; estos valores son de libre disponibilidad.

3.4 Activos y pasivos financieros

3.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

DBM/.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se desconocen cuándo se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes directos principalmente instituciones educativas, en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados a trabajadores, proveedores y avances varios que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

DBM.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Préstamos y obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto", los intereses devengados y pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Provisiones"

(ii) Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses; las cuentas por pagar comerciales y otras se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Proveedores" y/o "Anticipos de clientes".

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, asistencia en las áreas de mercadeo y ventas, producción, operación logística y elaboración de presupuestos, uso de licencias, y servicios de administración contable. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una previsión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 no fue requerido el registro de previsiones por deterioro de activos financieros.

DB M

3.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

3.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución (ventas).
Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, planta y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles de Oficina	10
Equipo de Oficina	10
Equipo Computación - Software	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.7 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.8 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

DBA.

(iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

3.9 Provisiones corrientes

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los bienes a los clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de libros, textos, revistas, materiales didácticos, productos que son vendidos y comercializados a sus diversos clientes.

3.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

DBH.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Inventarios: se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1. Factores de riesgo operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que **AVANTMEDIOS CIA. LTDA.**, está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de: a) la posible ocurrencia de fallas, errores, o incumplimiento en la entrega de textos escolares en las temporadas definidas en el país tanto en régimen sierra como en Costa.

5.2. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

El segmento de mercado final (consumidores) al que **AVANTMEDIOS CIA. LTDA.**, está dirigido; y constituye un producto directamente relacionada a la actividad Educativa, la cual depende directamente de las normas y generación de ingresos o medio de movilización, por lo que está directamente afectado por la situación económica del entorno financiero nacional.

DGH.

(b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de **AVANTMEDIOS CIA. LTDA.**, son préstamos provenientes de instituciones financieras nacionales, de socios y terceras partes; los flujos de efectivo generado en sus actividades comerciales, cubren el ciclo del negocio, sin embargo, para los nuevos proyectos de crecimiento y expansión del negocio, y los procesos de ventas planificados y sus cobranzas, son considerados, suficientes para lograr el punto de equilibrio financiero.

A continuación, la composición de los pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de	**2017**	**2016**
Proveedores y otras cuentas por pagar	69.020	196.893
Provisiones	2.725	-
Obligaciones financieras	1.500	-
Socios	13.009	17.065
Anticipo clientes	-	3.626
Prestaciones y Beneficios sociales	8.159	3.940
	94.413	**221.524**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Costo	Año 2017 Corriente	Año 2016 Corriente
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.038	11.867
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	36.789	30.850
Anticipo proveedores	9.919	260
Inventarios	88.848	198.618
Otras cuentas por cobrar	19.763	27.698
Total activos financieros	187.357	269.293
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores y otras ctas por pagar	69.020	196.892
Obligaciones bancarias	1.500	-
Provisiones	2.725	-
Anticipo Clientes	-	3.627
Socios	13.009	17.065
Beneficios sociales	8.159	3.940
Total pasivos financieros	94.413	221.524

DBM

(Continuación...)

NOTA 7 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales (administración y ventas) agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	COSTO DE	GASTOS		
AÑO 2017	VENTAS	ADMINISTRATIVOS	VENTAS	TOTAL
COSTO DE VENTAS	455.532	-	-	455.532
SUELDOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	-	30.005	-	30.005
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	6.092	-	6.092
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIOI	-	1.318	-	1.318
PARTICIPACION TRABAJADORES		6.002		6.002
HONORARIOS	-	9.342	-	9.342
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	-	6.661	-	6.661
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	11.687	-	11.687
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	-	-	18.367	18.367
SUMINISTROS	-	9.602	-	9.602
SEGUROS Y REASEGUROS	-	1.894	-	1.894
TRANSPORTE	-	-	14.589	14.589
GASTOS DE GESTIÓN	-	-	630	630
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	-	4.730	-	4.730
SERVICIOS PUBLICOS	-	3.107	-	3.107
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	-	1.863	-	1.863
DEPRECIACIONES	-	1.199	-	1.199
OTROS GASTOS	-	19.660	-	19.660
TOTAL	**455.532**	**113.163**	**33.586**	**602.281**

Véase página siguiente:

DBM

(Continuación...)

AÑO 2016	COSTO DE VENTAS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS VENTAS	TOTAL
COSTO DE VENTAS	355.787	-	-	355.787
SUELDOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	-	30.389	-	30.389
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	6.285	-	6.285
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIOI	-	16.018	-	16.018
HONORARIOS	-	8.388	-	8.388
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	-	5.880	-	5.880
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	2.313	-	2.313
SUMINISTROS	-	6.678	-	6.678
SEGUROS Y REASEGUROS	-	2.600	-	2.600
TRANSPORTE	-	-	19.856	19.856
GASTOS DE GESTIÓN	-	-	7.933	7.933
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	-	5.885	-	5.885
SERVICIOS PUBLICOS	-	2.592	-	2.592
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	-	2.007	-	2.007
DEPRECIACIONES	-	803	-	803
OTROS GASTOS	-	9.188	-	9.188
TOTAL	**355.787**	**99.026**	**27.790**	**482.603**

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente de efectivo se compone de:

	Año 2017 US$	Año 2016 US$
Efectivo en caja	650	200
Bancos	31.388	11.667
TOTAL	**32.038**	**11.867**

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas y documentos por cobrar comerciales corresponde a créditos en la venta de productos, los cuales comprenden:

	Año 2017 US$	**Año 2016** US$
Clientes	36.676	30.850
TOTAL	36.676	30.850

DBAF

NOTA 10 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017, se componen de:

	Año 2017	Año 2016
	US$	US$
Otras cuentas por cobrar	19.763	27.244
TOTAL	19.763	27.244

NOTA 11-ANTICIPO PROVEEDORES

El anticipo proveedores al 31 de diciembre del 2017 tiene un valor de US$ 9.659, que será descontado en compras efectuadas en el año 2018.

NOTA 12- INVENTARIOS

Los inventarios disponibles para la venta corresponden a libros, textos, revistas, materiales didácticos cuyos saldos se muestran a continuación:

	Año 2017	Año 2016
	US$	US$
Inventarios	88.848	198.618
TOTAL	88.848	198.618

NOTA 13 – MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Los movimientos y saldos de maquinaria, muebles y equipos se muestran a continuación:

Véase página siguiente:

DBdl.

Descripción	Saldo 31 de diciembre 2016	Adiciones	Saldo 31 de diciembre 2017
Equipo de cómputación	4.905	1.952	6.856
Muebles y Enseres	4.663	101	4.764
Maquinaria y Equipo	4.403		4.403
Total Costo	13.971	2.052	16.023
(-) Depreciación acumulada	(8.289)	(1.199)	(9.489)
TOTAL	**5.682**	**853**	**6.535**

NOTA 14 - IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Los impuestos por recuperar y por pagar comprenden:

	Año 2017 US$	Año 2016 US$
Impuestos por recuperar:		
Retenciones en fuente	8,512	4,634
IVA en Compras	18	-
Retencion IVA Clientes	10	-
anticipo impuesto a la renta	-	4,148
Impuesto a la salida de divisas	695	19,286
	9,235	28,068
Impuestos por pagar:		
Retenciones en fuente	127	593
IVA en Ventas	56	-
Retenciones de IVA	423	1,335
Impuesto a la renta	10,395	4,837
	11,001	6,765

NOTA 15 - PROVEEDORES

Proveedores se compone de cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior que se liquidan en menos de 90 días

	Año 2017 US$	Año 2016 US$
Proveedores locales	5.172	12.219
Proveedores del exterior	63.606	184.673
TOTAL	68.778	196.892

DBH.

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

La cuenta de Cuentas por pagar Socios se compone de préstamos otorgados por la socia Doris Báez siendo el valor acumulado al 31 de diciembre del 2017 de US$ 13.009, estos saldos por pagar no devengan intereses, no tiene plazos definidos de pago, pero son exigibles por parte del acreedor en cualquier momento.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	10,395	6,444

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, del año 2014 a 2017, están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias de Ecuador.

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente:

	Año 2017 US$	Año 2016 US$
Utilidad neta del ejercicio antes Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	40.012	17.376
Participación Trabajadores	6.002	2.606
Gastos No deducibles	13.240	7.222
Base Imponible	47.250	21.991
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto Renta Causado	10.395	4.838
Anticipo Imp Renta para 2017	4.562	3.537
Retenciones en fuente	5.292	4.634
Credito tributario años anteriores	3.220	8.361
Impuesto a la salida de divisas	695	10.925
Impuesto Causado (saldo a favor del contribuyente)	**1.188**	**(19.082)**

DBM.

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 comprende 400 participaciones de valor nominal de US$ 1,00 cada una.

NOTA 19- RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

DBH.

NOTA 20 - ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

Las condiciones económicas de los últimos dos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2017. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la iliquidez de los mercados financieros nacionales, la disminución de los precios del barril de petróleo, la restricción a las importaciones y el incremento arancelario, sobretasas y salvaguardas, contribuciones modificaciones tributarias ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país, condiciones que determinaron, entre otras, una importante reducción al circulante en la económica, el incremento del desempleo, la disminución de la capacidad productiva y de consumo.

NOTA 21 – REFORMAS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS

A) LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL;

En diciembre del 2014, fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las cuales rigen que rigen a partir de enero del 2017.

Un resumen de estas reformas se muestra a continuación:

a. Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
b. Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
c. Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
d. Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
e. Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
f. Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
g. Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
h. Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
i. Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.

DBH.

j. Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, determinándose una tasa que oscila entre el 22% y el 25%
k. Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
l. Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
m. Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
n. Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

B) LEY ORGANICA DE SOLIDARIADAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.

En mayo del 2017, fue publicada la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, las cuales rigen que rigen a partir de junio del 2017.

Un resumen de estas reformas se detalla a continuación:

a. Se incrementa la tarifa del IVA (Impuesto al Valor Agregado) al 14% durante el período de un año contado a partir del mes siguiente de la publicación de la Ley.
b. Contribución solidaria sobre las utilidades del 3% obtenidas por sociedades, fideicomisos, personas naturales sujetas al Impuesto a la renta y que hayan obtenido una base imponible superior a US$ 12.000,00 (doce mil 00/100 dólares americanos).
c. Contribución solidaria sobre el patrimonio del 0.90% para personas naturales residentes y no residentes que mantengan un valor de patrimonio dentro y fuera del país al 01 de enero del 2017 superior o igual a US$ 1.000.000,00 (un millón 00/100 dólares americanos).
d. Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
e. Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2017 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

JBM

C) LEY ORGANICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

En abril del 2017, fue publicada la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en los cuales se establecieron varias reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Un resumen de las principales reformas se detalla a continuación:

a. Devolución del 1% al 2% del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por adquisición de compras de bienes y servicios cuyos pagos se los efectúe con dinero electrónico. Tarjes de débito y tarjetas de crédito. Toda compra cancelada con dinero electrónico, soportarán su deducibilidad de gastos para Impuesto a la renta y Crédito tributario
b. Para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta para los años 2017 al 2019, no se considerará los valores pagados con dinero electrónico, que se encuentren reflejados en Costos, Gastos e Ingresos.
c. Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
d. No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
e. Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
f. Exención de un monto anual de US$5.000 (cinco mil 00/100 dólares americanos) cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

Doris Báez
Gerente General

C.P.A Ing. Adriana Cueva Montesdeoca
Contadora

DBH.